

INFORME DEL COMISARIO

**A los Accionistas de:
MAYMOR S.A.**

En mi calidad de comisario de **MAYMOR S.A.**, inscrita con el número de R.U.C. 0992417471001, y en cumplimiento de la función asignada por la Junta General de Accionistas según el artículo 231 numeral 2 de la Ley de Compañías y el artículo 274 de la misma Ley, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía, el correspondiente Estado de Resultados, la Evolución del Patrimonio y los Flujos de Efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2007.

La revisión se basó en pruebas selectivas, lo cual permitió evidenciar el soporte de las cifras y revelaciones de los estados financieros, como también se incluyó la evaluación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado del análisis realizado en función de los estados financieros, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, observé que son correspondientes con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta de Accionistas.

El libro de actas de Junta de Accionistas, ha sido llevado y se conserva de conformidad con disposiciones legales vigentes.

2. Procedimientos de control interno

Como parte del examen realizado, efectué un estudio del sistema de control interno contable de la compañía, en el balance que consideré necesario para evaluar dicho sistema utilizado en este segundo año de operaciones a partir de su constitución e inscripción en el Registro Mercantil, tal como lo requieren las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, bajo las cuales el propósito de evaluación permite

determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

La evaluación del sistema de control interno contable no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema. En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia durante este segundo año de operación, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía, ajustándose a las normas de una adecuada administración.

3. Aspectos legales, tributarios y societarios

He revisado los libros sociales de **MAYMOR S.A.** y se observa que se los mantiene debidamente actualizados y custodiados tales como actas de Junta General de Accionistas, expedientes de las Actas, libro de acciones y accionistas, talonario de acciones, libros de contabilidad y los correspondientes respaldos de las transacciones, así como su correspondencia, todos estos documentos se conservan en forma adecuada y conforme a disposiciones legales.

La Compañía ha dado cumplimiento a todas las obligaciones fiscales existentes, los procedimientos de control y pago de impuestos (Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a la Renta y retenciones en la fuente) se han cumplido de acuerdo con las normas establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

De igual forma con las demás obligaciones tributarias exigidas por dicho Organismo de Control.

Así también, verifiqué el cumplimiento de los requerimientos de la Superintendencia de Compañías en cuanto a información, conservación y proceso técnico.

4. Estado de Situación y Resultados del periodo

De manera global presento el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2007 que me fue presentado para mi análisis con fecha 17 de abril de 2007:

MAYMOR S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007
(EN DOLARES USA)

	<u>31/12/2007</u>
<u>ACTIVOS</u>	
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.796,47
Inversiones Temporales	0,00
Cuentas por Cobrar-Clientes Neto	15.106,03
Cuentas por Cobrar relacionadas	
Otras cuentas por cobrar	20.865,90
Inventarios	6.793,11
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>46.561,51</u>
<u>ACTIVOS NO CORRIENTE</u>	
Propiedad, planta y equipo (Neto)	1.783,78
Otros activos	886,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTES	<u>2.669,78</u>
TOTAL ACTIVO	<u>49.231,29</u>
<u>PASIVOS</u>	<u>31/12/2007</u>
<u>PASIVO CORRIENTES</u>	
Financiamiento a corto plazo	0,00
Cuentas por pagar comerciales	106.194,74
Otras cuentas por pagar	6.921,01
Impuestos por pagar	936,67
Obligaciones sociales	515,15
Beneficios sociales	2.025,37
TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>116.592,94</u>
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>	
Financiamiento largo plazo	0,00
Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio	0,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	<u>0,00</u>
TOTAL PASIVOS	<u>116.592,94</u>

PATRIMONIO

Capital social	800,00
Utilidad ejercicios anteriores	2.362,69
Pérdida neta del ejercicio 2006	-74.432,18
Utilidad ejercicio 2007	3.907,84
TOTAL PATRIMONIO	-67.361,65

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	49.231,29
----------------------------------	------------------

De igual forma, en forma global, presento el Estado de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2007 que recibí para mi análisis con fecha 17 de abril de 2007:

MAYMOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL:

	<u>31/12/2007</u>
Ventas Netas	418.677,74
Costo de Ventas	-281.656,45
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	137.021,29

Gastos Administrativos y ventas	752,18
Gastos generales	130.404,27
Gastos Administrativos y ventas	131.156,45

Gasto Financiero	425,98
Ingreso Financieros y otros	284,96
Utilidad Financiera	-141,02

RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	<u>5.723,82</u>
-------------------------------------	------------------------

Utilidades antes de la participación de trabajadores e impuesto a la renta	5.723,82
---	-----------------

Participación trabajadores	858,57
Impuesto a la Renta	957,41
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	<u>3.907,84</u>

Los ingresos de **MAYMOR S.A.** por el año 2007 ascienden a US\$ 418,677.74; de lo que restamos el costo de ventas y obtenemos la utilidad bruta en ventas de US\$.137,021.29.

Los gastos de ventas y administración ascendieron a US\$ 131,156.45; y, luego del efecto de otros gastos e ingresos, la compañía obtuvo una Utilidad Neta antes de Impuestos y participación de trabajadores en las utilidades de US\$ 5,723.82.

Con estos resultados contables y la aplicación de la Conciliación Tributaria para la liquidación del 15% de Participación de los Trabajadores en las Utilidades (US\$.858.57) y el Impuesto a la Renta (US\$ 957.41), la utilidad a disposición de los Accionistas es de US\$ 3,907.84.

5. Conclusiones

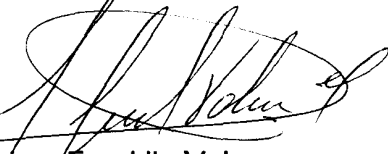
Con el objetivo de elaborar mi informe, debo manifestar que recibí de parte de los administradores y funcionarios de **MAYMOR S.A.**, toda la información que requería a fin de cumplir las funciones encomendadas por la Junta General de Accionistas, por lo que puedo afirmar que los Estados Financieros corresponden a los registros de los libros contables de la Compañía y los registros efectuados se ajustan a los Principios Contables de General Aceptación y a las normas tributarias vigentes.

6. Opinión

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, durante su segundo año de operación (2007) a partir de su constitución e inscripción en el Registro Mercantil, los administradores cumplieron con las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las cifras presentadas en los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **MAYMOR S.A.** al 31 de diciembre del 2007, el correspondiente estado de sus operaciones, evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto, someto a su consideración la aprobación final de los estados financieros de **MAYMOR S.A.** al 31 de diciembre de 2007.



Ing. Franklin Velasco
C.P.A. No. 94634
Comisario

Abril 25, 2008